

**Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto.
25ª Conferencia del Organismo para Proscripción de Armas Nucleares en AL y
Caribe. 50 Aniversario Firma Tratado de Tlatelolco.**

Ciudad de México, 14 de febrero de 2017.

Señoras y señores:

Muy buenas tardes a todas y a todos los asistentes a este evento conmemorativo de los Tratados de Tlatelolco.

Quiero darle la más cordial bienvenida a todos los Ministros, Viceministros; a la Vicepresidenta de Panamá.

Al señor Secretario General de OPANAL, a quien le agradezco el mensaje que recién ha dirigido, precisamente, recordando lo que ocurrió aquí, en México, hace, justamente, 50 años.

Quiero saludar con respeto a todo el Cuerpo Diplomático, que aquí nos acompaña. A representantes de países hermanos.

A las y los legisladores del Congreso de la Unión que asisten a este evento.

Muy distinguidas y distinguidos invitados:

Sean todos ustedes bienvenidos a México.

Es un privilegio para nuestro país ser la sede de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares de la América Latina y el Caribe, OPANAL, justo en el 50 aniversario de la adopción del tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe, mejor conocido como el Tratado de Tlatelolco.

Este emblemático acuerdo es una hazaña del espíritu de paz que une a los países de América Latina y el Caribe.

Como todos sabemos, entre octubre y noviembre de 1962, la crisis de los misiles estuvo cerca de desencadenar en un conflicto mundial, con repercusiones inimaginables.

Este episodio, y en sí la Guerra Fría, motivaron al Presidente de entonces, Adolfo López Mateos, a impulsar el desarme nuclear.

Por eso, en marzo de 1963, invitó a los Presidentes de Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador, a formular una declaración conjunta que anunciara la intención de sus Gobiernos de firmar un acuerdo multilateral latinoamericano para asumir el compromiso de no fabricar, recibir, almacenar, ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear.

A partir de entonces, el cuerpo diplomático mexicano trabajó para concretar este acuerdo. Su principal promotor fue Alfonso García Robles, quien por ello recibió el Premio Nobel de la Paz, en 1982.

Las negociaciones culminaron el 14 de febrero de 1967, cuando México abrió a firma, en la Antigua sede de la Cancillería, en el barrio de Tlatelolco, el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

Las naciones latinoamericanas y caribeñas se convirtieron así en la primera zona libre de armas nucleares, en una región densamente poblada.

El Tratado de Tlatelolco es una de las contribuciones más contundentes, notorias y propositivas de nuestros países a la paz y a la estabilidad mundiales.

Medio siglo después podemos afirmar que muchos de los paradigmas sociales, económicos y políticos, a nivel internacional, han cambiado para bien.

Sin embargo, hay amenazas que siguen latentes, que no han cambiado. Entre ellas, el poder destructivo de las armas nucleares es, quizá, la más grave.

Por ello, es urgente e inaplazable avanzar hacia una norma universal de proscripción de las armas nucleares.

Los países de América Latina y el Caribe estamos comprometidos a contribuir sustantivamente en las negociaciones de un tratado mundial de prohibición de las armas nucleares, conforme al mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Tratado de Tlatelolco es una prueba patente de la eficacia y vigencia de los acuerdos multilaterales.

Su esencia es clara: ningún Estado, por poderoso que sea, puede pretender imponer su voluntad en contra de los principios forjados por la comunidad internacional.

Durante más de siete décadas, los pueblos de las naciones unidas hemos estado resueltos a llevar a la práctica los más altos valores universales, como la paz y la seguridad internacional, los derechos humanos y el progreso social.

En este acto, los países de América Latina y el Caribe nos reafirmamos como una región propositiva y comprometida con la paz mundial.

Compartimos la visión de que las relaciones internacionales deben basarse en el derecho, el respeto y el diálogo. Jamás en la intimidación o el uso de la fuerza.

Si bien nuestra región ha logrado desterrar las armas nucleares, debemos ahora hacer mayores esfuerzos para alcanzar la seguridad y la paz en todas sus expresiones. Un gran reto es combatir el tráfico ilegal de armas.

A nivel mundial, 44 por ciento de las muertes violentas son provocadas por armas de fuego. Cada año mueren alrededor 740 mil personas a causa de armas pequeñas y ligeras.

Nuestra región es una de las más afectadas por este flagelo. Aunque hemos construido un andamiaje multilateral para evitar el tráfico de armas y municiones, debemos redoblar esfuerzos, particularmente para hacer efectivo el tratado de comercio de armas.

Refrendemos nuestro compromiso para lograr que América Latina y el Caribe continúe siendo una zona de paz y desarrollo; una zona libre de armas nucleares, pero también una zona libre de violencia, que continúe fortaleciéndose a través del diálogo, el derecho y la cooperación internacionales.

Señoras y señores:

Desde nuestra independencia, los países de América Latina y el Caribe hemos estado unidos por causas e ideales.

Pienso en la solidaridad que se expresaron nuestros libertadores, en el Siglo XIX; en nuestra búsqueda de la democracia y la igualdad, en el Siglo XX; en nuestro esfuerzo común para proscribir las armas nucleares, a través del Tratado de Tlatelolco.

Hoy, nuevamente, y frente a la coyuntura internacional, el mundo observa nuestra unidad latinoamericana.

Por eso, agradezco a los pueblos de América Latina y el Caribe su apoyo, solidaridad y afecto.

Gracias, en nombre de todos los mexicanos.

México es y siempre será un país orgullosamente latinoamericano y caribeño.

Los buenos amigos destacan en los momentos de dificultad. Y para los mexicanos ha sido muy emotivo recibir su respaldo.

Es un gesto que valoramos enormemente.

Hago votos, porque este encuentro realmente nos permita reafirmar nuestra vocación, la de esta región, por la paz internacionales.

Y deseo, a todas y a todos, que tengan una muy feliz estancia, feliz y productiva estancia en nuestro país, que los recibe con los brazos abiertos.

Muchísimas gracias.

Y si me lo permiten, voy a proceder a presumir o, más bien, a pedir de todos ustedes su manifestación sobre esta declaración ministerial, que ustedes han preparado.

Y de conformidad con el programa y procedimientos de esta Conferencia General, someto a consideración de los Estados miembros, la adopción de la Declaración de los Estados Miembros del OPANAL, en el 50 Aniversario de la Conclusión del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

De estar ustedes de acuerdo, sírvanse manifestarlo, por favor.

Al no haber objeciones, queda adoptada esta declaración ministerial.

Muchas gracias.